

Informe liquidación Presupuestaria al 31 Diciembre 2025

Ingresos 2025

El monto de los **ingresos totales** al 31 de diciembre de 2025 fue de **¢1.257.141.242,39** y su composición se muestra en el siguiente detalle:

Partida	Monto Presupuestado	Total Ingresos Reales	Diferencia por Recaudar	Porcentaje de recaudación
Publicaciones	1.287.500.000,00	1.031.538.626,38	-255.961.373,62	80,12
Impresión y Encuadernación	206.000.000,00	218.665.139,01	12.665.139,01	106,15
Venta de Productos de planteles	9.000.000,00	5.933.350,00	-3.066.650,00	65,93
Venta de otros bienes	1.500.000,00	321.000,00	-1.179.000,00	21,40
Reintegró de Efectivo	0,00	683.127,00	683.127,00	0,00
Total	1.504.000.000,00	1.257.141.242,39	246.858.757,61	83,59

(*) Venta de planteles: Venta de libros y folletos

(**) Venta de otros bienes: Timbres fiscales

(***) Reintegró de efectivo: recuperación de sumas pagadas de más, garantías de participación, etc. Las cuales se clasifican en este rubro por no tratarse de ingresos corrientes.

Según este cuadro tenemos lo siguiente:

Al finalizar la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2025 los ingresos totales proyectados muestran una diferencia por recaudar de ¢246.858.757.61 (16.41%) con un porcentaje de recaudación de un 83,59%.

El rubro de ingresos por los dos principales productos de la Imprenta registra una recaudación en Publicaciones por ¢ 1.031.538.626.38 (80.12% de ejecución) e Impresión y Encuadernación, por ¢218.665.139.01 (106.15% de ejecución).

Observaciones Generales

Sobre estos rubros de ingresos es importante mencionar algunos factores que incidieron en los porcentajes de ejecución señalados para este período del 2025 y que comentamos:

En esos años se obtuvieron porcentajes altos de ejecución en los ingresos alcanzados, lo cual influyó en la estimación 2025, y así se determinó la proyección. No obstante, la cifra obtenida se considera un poco elevada de acuerdo con la coyuntura actual que se mantiene, en cuanto a políticas y directrices de contención del gasto y otras herramientas tendentes a mejorar el panorama económico del país. Esto se toma como un factor que incidió en los porcentajes de subejecución para el año 2025.

Por lo que a mediados de julio se realizó un proceso de reestimación de los ingresos del periodo 2025 y la proyección del 2026 en cumplimiento con el Oficio MH-DGPN-DG-CIR-0008-2025 de fecha 01 de julio de 2025. Como resultado se concluyó que la proyección de ingresos se debería ajustar de acuerdo con las siguientes variaciones

- *Comportamiento histórico de los ingresos de los últimos años*
- *Cambio en las condiciones económicas del país, tendentes a una política de reducción de gastos y por ende del presupuesto de las instituciones del Estado.*
- *El comportamiento de los ingresos de este rubro, en los primeros seis meses de este período 2025.*
- *Y recordar que a partir de julio del año 2023 el Poder Judicial deja de publicar en el Boletín Judicial y crea su propio diario de publicación, lo cual disminuye los ingresos mensuales para la Imprenta Nacional.*

Por lo anterior da como resultado la reestimación de los ingresos del rubro de publicaciones para este año 2025 en el que se plantea una disminución de ₡100.000.000.00 en este rubro de publicaciones, dado que al 30 de junio 2025 se han percibido solamente un 38% de los mismos.

Por las razones anteriores, se ajusta la proyección de publicación en Diarios Oficiales para el año 2026, según fue proyectada disminuyendo la misma en ₡37.500.000.00

Aplicando la reestimación para el periodo 2025, los datos quedan de la siguiente manera:

Partida	Monto Presupuestado	Total Ingresos Reales	Diferencia por Recaudar	Porcentaje de recaudación
Publicaciones	1.187.500.000,00	1.031.538.626,38	-155.961.373,62	86,87
Impresión y Encuadernación	206.000.000,00	218.665.139,01	12.665.139,01	106,15
Venta de Productos de planteles	9.000.000,00	5.933.350,00	-3.066.650,00	65,93
Venta de otros bienes	1.000.000,00	321.000,00	-679.000,00	32,10
Reintegro de Efectivo	0,00	683.127,00	683.127,00	0,00
Total	1.403.500.000,00	1.257.141.242,39	146.358.757,61	89,57

Ya para la presupuestación del periodo 2026, se realizaron los cálculos de estimación, pero se ajustaron al contexto y realidad del Estado costarricense en materia de fondos públicos y recaudación, por lo que se realiza una estimación conservadora y más apegada a la realidad.

Otro punto relacionado con estos porcentajes de ejecución es que para este periodo 2025, los presupuestos de las demás instituciones (nuestros clientes) sufrieron recortes en las subpartidas 1.03.02 publicidad y propaganda y 1.03.03 de impresión y encuadernación, o del todo no les fueron aprobadas recursos dentro de su presupuesto de gasto, siendo estas las subpartidas que les permiten contratar nuestros servicios de publicaciones e impresión, y para la Imprenta son las generadoras de nuestros ingresos.

Finalmente, la situación especial que se tiene con las publicaciones del Poder Judicial también influye en la recaudación final, esto porque para los periodos anteriores los ingresos por cancelación de estas facturas fueron de aproximadamente ₡1.369 millones

Comparativo de los ingresos totales con el periodo anterior.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el comportamiento de los ingresos reales, de forma total para los periodos terminados al 31 de diciembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2024, y pretende mostrar estos resultados, para que se haga un análisis de estos rubros, de forma comparativa año con año.

SUBPARTIDA	INGRESOS 2025	INGRESOS 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Ventas de Bienes	6.254.350,00	9.975.210,00	-3.720.860,00	-37,30
Venta de Productos Planteles	5.933.350,00	8.555.200,00	-2.621.850,00	-30,65
Venta de Otros Bienes	321.000,00	1.420.010,00	-1.099.010,00	-77,39
Venta de Servicios	1.250.203.765,39	1.523.004.361,89	-272.800.596,50	-17,91
Publicaciones	1.031.538.626,38	1.244.330.919,00	-212.792.292,62	-17,10
Impresión y Encuadernación	218.665.139,01	278.673.442,89	-60.008.303,88	-21,53
Reintegros de Efectivo	683.127,00	0,00	683.127,00	0,00
Reintegros de Efectivo	683.127,00	0,00	683.127,00	0,00
TOTAL	1.257.141.242,39	1.532.979.571,89	-275.838.329,50	-17,99

En el periodo anterior (2024) se recaudan ₡ 275.838.329.50 de más con respecto al periodo actual, mostrando una variación del -17.99 porcentualmente.

Con lo comentado anteriormente este comparativo refleja recaudaciones menores en las subpartidas de ventas de bienes y venta de servicios, hay que tomar en consideración que los montos presupuestados en 2025 fueron menores.

Con respecto a la subpartida de Venta de Productos de Planteles, donde se registran actualmente los montos a recaudar por concepto de venta de folletos, venta de Código arancelario Centroamericano y la Memoria Histórica del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Egresos 2025

El monto de los **egresos totales** al 31 de diciembre de 2025 fue de **₡3.607.200.628.10** según se muestra en el siguiente detalle:

Partida	Monto presupuestado	Total Egresos	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Porcentaje no ejecutado
0	₡2.914.061.793,00	₡2.507.064.510,17	₡406.997.282,83	86,03	13,97
1	₡929.137.650,00	₡762.714.221,09	₡166.423.428,91	82,09	17,91
2	₡284.966.000,00	₡255.836.568,74	₡29.129.431,26	89,78	10,22
5	₡6.300.000,00	₡2.176.989,06	₡4.123.010,94	34,56	65,44
6	₡93.134.391,00	₡79.408.338,94	₡13.726.052,06	85,26	14,74
Total	₡4.227.599.834,00	₡3.607.200.628,00	₡620.399.206,00	85,33	14,67

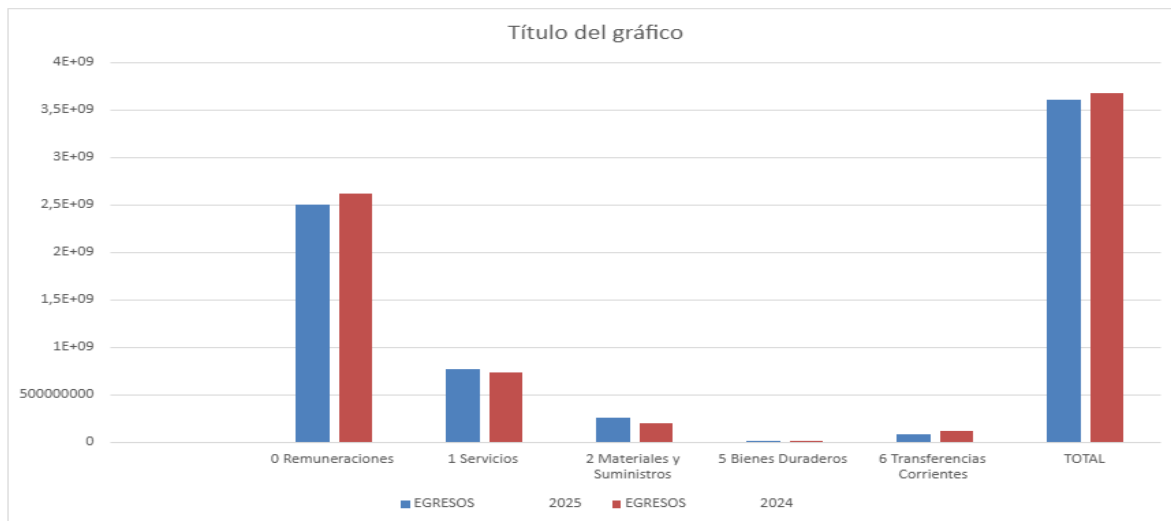
El cuadro anterior, presenta el egreso presupuestado y el egreso real en cada partida presupuestaria, así como el porcentaje de ejecución por cada una de dichas partidas.

El monto de la diferencia entre el monto presupuestado y el gasto real contiene saldos que quedaron pendientes de ejecutar, por lo que en la liquidación final del periodo económico 2025, se obtiene una ejecución de egresos del **85.33%**, para un porcentaje de subejecución de **₡ 620.399.205.90** que representa un **14.67%**.

Comparativo de los egresos totales con el periodo anterior

SUBPARTIDA	EGRESOS 2025	EGRESOS 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa %
0 Remuneraciones	2.507.064.510,27	2.622.533.299,61	-115.468.789,34	-4,40
1 Servicios	762.714.221,09	729.654.872,72	33.059.348,37	4,53
2 Materiales y Suministros	255.836.568,74	202.560.107,70	53.276.461,04	26,30
5 Bienes Duraderos	2.176.989,06	9.727.090,24	-7.550.101,18	-77,62
6 Transferencias Corrientes	79.408.338,94	112.661.176,32	-33.252.837,38	-29,52
TOTAL	3.607.200.628,10	3.677.136.546,59	-69.935.918,49	-1,90

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE EGRESOS



Cuadro 1

Programa 056 Imprenta Nacional
Al 31 de diciembre de 2024 y 2025
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	2024			2025			Nivel de Participación 2025		Variación del Gasto Ejecutado 2025/2024
	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Nivel de Ejecución	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Nivel de Ejecución	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	
TOTAL	4 021,85	3 677,14	91,43%	4 227,60	3 607,20	85,33%	100,00%	100,00%	-1,90% ▼
0 Remuneraciones	2 873,80	2 622,53	91,26%	2 914,06	2 507,06	86,03%	68,93%	69,50%	-4,40% ▼
1 Servicios	795,78	729,65	91,69%	929,14	762,71	82,09%	21,98%	21,14%	4,53% ▲
2 Materiales y Suministros	211,12	202,56	95,95%	284,97	255,84	89,78%	6,74%	7,09%	26,30% ▲
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 Bienes Duraderos	10,75	9,73	90,48%	6,30	2,18	34,56%	0,15%	0,06%	-77,62% ▼
6 Transferencias Corrientes	130,40	112,66	86,40%	93,13	79,41	85,26%	2,20%	2,20%	-29,52% ▼
7 Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (Liquidación 2024 y Liquidación 2025)

El cuadro anterior, presenta el egreso presupuestado y el egreso real en cada partida presupuestaria, así como el porcentaje de ejecución por cada una de dichas partidas.

Realizando un análisis de la ejecución presupuestaria de la Imprenta Nacional, vemos que el porcentaje total disminuyó del año 2024 al año 2025 pasando de un 91.43% a un 85.33% de un período a otro, de acuerdo con el cuadro #1.

Si comparamos los presupuestos aprobados y lo ejecutado en términos absolutos para el periodo 2024 se tenía un presupuesto inicial menor al del 2025, en referencia al monto de egreso ejecutado es mayor para el periodo 2024 (₡3.677.14) que el 2025 (₡ 3.607.20), lo que generó una variación en el gasto del -1.90%.

En términos absolutos esto representa una subejecución de ₡344.71 millones en el 2024 y de ₡620.4 millones en el último período, distribuidos entre todas las partidas presupuestarias siendo remuneraciones y transferencias corrientes las que, al último período, alcanzaron el porcentaje de ejecución más alto (91.21% y 91.44% respectivamente).

La base presupuestaria final en cada período aumentó de ₡4.021.85 millones a ₡4.227.60 millones en el año 2025, diferencia que incrementó la partida de Remuneraciones, Servicios y Materiales y Suministros, con una reducción en las partidas de transferencias y Bienes Duraderos.

Las partidas de servicios, materiales y suministros y bienes duraderos vienen a constituir el presupuesto operativo de la Imprenta Nacional con el cual se cubren las necesidades para la producción de sus dos grandes productos: publicaciones en Diarios Oficiales y trabajos de artes gráficas.

Este presupuesto operativo para el año 2024 presentó una ejecución presupuestaria de un 92.56% para un monto, en términos absolutos, de ₡941.94 millones, con un remanente presupuestario de ₡75.71 millones mientras que para este período 2025 el nivel de ejecución fue de un 83.43% para un gasto total de ₡1.020.73 millones y con un remanente de ₡199.68 millones.

Las partidas propias de planillas (0-6):

En este caso, en primer lugar, la asignación de recursos para el año 2025, fue mayor que la asignada para el 2024, aproximadamente se asignó 0.01% más que en 2024.

En este apartado debemos mencionar que si bien la partida de remuneraciones presenta un 86.03% y la partida Transferencias corrientes un 85.26% de ejecución para el período 2025, en términos absolutos el volumen de subejecución es importante por lo que se presentan las siguientes observaciones:

En esta partida es importante destacar que su ejecución está ligada a las restricciones que se tienen que cumplir para poder mejorar el ritmo de contratación de personal y la ejecución de los procesos de reclutamiento y selección, establecidos por normas expresas, en especial con la entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público, la aplicación de la Convención Colectiva de los trabajadores, atención de recursos presentados a los procesos de reclutamiento y selección, y la aprobación de la Autoridad Presupuestaria para el uso de los puestos. Por lo tanto, entre más bajo sea el nivel de empleabilidad de los puestos, mayor será el remanente en las remuneraciones de la planilla institucional.

Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto:

Según el comportamiento del gasto durante el año, se proyectó un porcentaje inferior al 90% (entre el 85% al 87%) de ejecución del total del presupuesto de la partida -0- Remuneraciones (se considera un total real disponible de ₡2.913.799.955.00, ya que se debe considerar un recorte obligatorio que se hace a mitad de período por aplicación de Norma Presupuestaria No. 10), es importante indicar que este nivel de ejecución estuvo directamente relacionado con el ritmo de contratación de personal, de la ocurrencia de incapacidades de larga estancia (mayores a 1 mes), permisos personales o ceses de funciones definitivos o temporales de servidores, por traslados o ascensos interinstitucionales y renunciaciones.

En cuanto al comportamiento de las plazas vacantes, es importante destacar que, al cierre del año 2024, se tenía un total de 12 puestos vacantes. Sin embargo, para el año 2025 se contabiliza un promedio a lo largo del año de 21 puestos vacantes, o sea el

promedio y cantidad anual de puestos sin ocupar durante el año 2025 ha venido en crecimiento. Según una estimación del costo aproximado anual de los puestos vacantes en el año 2025, se puede acercar a los ₡306.499.716, mientras que para el año 2024, esa estimación rondaba los ₡175.142.695.00.

En cuanto al costo de los meses en que no se ejecuta el pago de salarios de los servidores que sufren períodos de incapacidad de larga estancia, o sea, que superan el mes de incapacidad (mismas que son las que más generan subejecución presupuestaria, ya que ante la ocurrencia de una incapacidad el funcionario deja de percibir el salario que le corresponde que se carga a la partida -0- remuneraciones y lo que recibe es un subsidio de entre el 20% al 40% que se carga a la partida -6- transferencias corrientes), **una estimación que se efectuó al mes de octubre del 2025** implica un costo de subejecución de salarios de ₡78.932.238.00.

Ejecución total del egreso operativo

Partida	Monto presupuestado	Total Egresos	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Porcentaje no ejecutado
0	₡0,00	₡0,00	₡0,00		
1	₡929.137.650,00	₡762.714.221,09	₡166.423.428,91	82,09	17,91
2	₡284.966.000,00	₡255.836.568,74	₡29.129.431,26	89,78	10,22
5	₡6.300.000,00	₡2.176.989,06	₡4.123.010,94	34,56	65,44
6	₡0,00	₡0,00	₡0,00		
Total	₡1.220.403.650,00	₡1.020.727.778,89	₡199.675.871,11	83,64	16,36

El consolidado del presupuesto operativo es de **₡ 1.020.727.778.89** un **83.64%**.

Ejecución de egresos por Programa Presupuestario Operativo

Programa 01 (Taller)

Partida	Monto presupuestado	Total Egresos	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Porcentaje no ejecutado
0	₡0,00	₡0,00	₡0,00		
1	₡463.270.000,00	₡375.938.692,95	₡87.331.307,05	81,15	18,85
2	₡262.410.000,00	₡245.279.764,69	₡17.130.235,31	93,47	6,53
5	₡1.500.000,00	₡338.112,75	₡1.161.887,25	22,54	77,46
Total	₡727.180.000,00	₡621.556.570,39	₡105.623.429,61	85,47	14,53

El programa 01 presenta un **85.47 %** de ejecución al 31 de diciembre de 2025.

Programa 02 (Administrativo)

Partida	Monto presupuestado	Total Egresos	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Porcentaje no ejecutado
0	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00	0,00
1	₡465.867.650,00	₡386.775.528,14	₡79.092.121,86	83,02	16,98
2	₡22.556.000,00	₡10.556.804,05	₡11.999.195,95	46,80	53,20
5	₡4.800.000,00	₡1.838.876,31	₡2.961.123,69	38,31	61,69
6	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00	0,00
Total	₡493.223.650,00	₡399.171.208,50	₡94.052.441,50	80,93	19,07

El programa 02 presenta un **80.93%** de ejecución al 31 de diciembre de 2025.

Observaciones:

Servicios

En referencia la partida de Servicios se queda sin ejecutar un 17.91% de la misma, a continuación, se señalan las subpartidas más significativas en sus saldos no ejecutados:

Subpartida	Presupuestado	Monto ejecutado	Monto de subejecución	%
Alquiler de Equipo de Computo	€141.024.700,00	€116.322.368,92	€24.702.331,08	17,52
Servicio de telecomunicaciones	€33.000.000,00	€25.834.852,41	€7.165.147,59	21,71
Servicios de tecnología de información	€133.000.000,00	€118.267.563,22	€14.732.436,78	11,08
Servicios Generales	€173.500.000,00	€156.413.087,81	€17.086.912,19	9,85
Seguros	€37.800.000,00	€28.688.313,50	€9.111.686,50	24,10
Mant. y Rep. Maq. y Eq. Producción	€73.250.000,00	€45.461.847,20	€27.788.152,80	37,94
Mant. y Rep. De Equipo y Mobiliario de Oficina	€7.000.000,00	€6.322.418,47	€677.581,53	9,68
Mant. Y Rep. De Equipo de Cómputo y Sist. de Inf.	€159.800.000,00	€106.643.398,23	€53.156.601,77	33,26
Total	€758.374.700,00	€603.953.849,76	€154.420.850,24	20,36

Se aprecia que la partida de servicios muestra, en términos absolutos, un monto mayor de subejecución dentro del presupuesto y en esta se incluyen servicios públicos y diversos contratos principalmente de informática, dado que la Imprenta en los últimos años ha digitalizado sus trámites y procesos en publicación de Diarios Oficiales, con una alta mejora en los servicios.

En cuanto a servicios públicos, la Imprenta Nacional tiene actualmente las dos modalidades de trabajo, presencial y el teletrabajo lo cual ha provocado una baja el consumo de agua y electricidad, aunado a un nivel bajo de producción en el taller de artes gráficas, todo lo cual genera subejecución.

En la subpartida de alquiler de equipo de cómputo los contratos de informática para el período anterior se negociaron algunos contratos, manteniendo los objetivos propuestos, logrando ahorros importantes principalmente en las subpartidas de servicio de telecomunicaciones y transferencias electrónicas, que, aunque son positivos para el erario público generan subejecución presupuestaria.

Los sobrantes de dicha partida se están originado debido a dos factores:

- 1) La prórroga en el plazo de entrega e implementación del proyecto adjudicado a la empresa PC Central, con lo cual dejarán de facturar al menos 1 mes y medio.
- 2) La adjudicación lograda a un precio más bajo en dos contratos en comparación al presupuesto proyectado por causa de que el diferencial cambiario del dólar se ha sostenido por debajo del monto proyectado.

En lo referente a la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas informáticos hay que mencionar que los contratos de informática, en su mayoría, se pactan en moneda extranjera (US dólar) y la economía nacional ha experimentado una disminución importante en el tipo de cambio en estos últimos dos años, lo cual representa un aspecto adicional que genera subejecución.

Materiales y Suministros

La partida de Materiales y Suministros muestra un porcentaje no ejecutado del 10.22% lo cual representa en términos absolutos ₡29.1 millones subejecutados. Se presentan a continuación las subpartidas de mayor peso en esta partida y su resultado en esta liquidación:

Subpartida	Presupuestado	Monto ejecutado	Monto de subejecución	%
Tinta, Pinturas y Diluyentes	₡18.200.000,00	₡15.189.345,85	₡3.010.654,15	16,54
Mat. Y Prod. Electricos, Telefonicos y de Computo	₡9.500.000,00	₡7.569.445,48	₡1.930.554,52	20,32
Materiales y Productos de Plástico	₡4.000.000,00	₡492.182,70	₡3.507.817,30	87,70
Repuestos y Accesorios	₡77.250.000,00	₡72.224.764,69	₡5.025.235,31	6,51
Útiles y Mat. de Oficina y Computo	₡5.750.000,00	₡2.024.868,60	₡3.725.131,40	64,78
Textiles y Vestuario	₡6.900.000,00	₡5.125.469,82	₡1.774.530,18	25,72
Total	₡121.600.000,00	₡102.626.077,14	₡18.973.922,86	₡15,60

Para el consumo de productos eléctricos, dependen directamente del mantenimiento, situaciones de contingencia, productos contratados, entre otros, que son parte de la operación habitual de los productos de artes gráficas.



También de una manera significativa afecta la estabilidad en el tipo de cambiario ya que se mantienen varios contratos en dólares. Lo que género que se diera una subejecución en lagunas subpartidas.

Los requerimientos de esta partida están asociados a la producción de trabajos de **artes gráficas**, para este periodo se sigue con la tendencia que se viene dando en los dos últimos periodos se ha visto una disminución importante en los trabajos de artes gráficas, por la disminución del presupuesto para estos productos en las instituciones solicitantes, la tendencia a la digitalización dada la virtualización de los servicios y el teletrabajo, y la contracción en general del gasto. Para este periodo los presupuestos de las demás instituciones (nuestros compradores) sufrieron recortes en las subpartidas 1.03.02 publicidad y propaganda y 1.03.03 de impresión y encuadernación o del todo no les fue aprobadas estas dentro de su presupuesto de gasto y estas son las subpartidas que les permiten contratar nuestros servicios de publicaciones e impresión y están son las generadoras de nuestros ingresos.

Conclusión general

Para este período presupuestario 2025, los ingresos presentaron una recaudación por un monto de **¢1.257.141242.39**, para un **89.57 %** de la meta proyectada.

En cuanto a los egresos, la ejecución presupuestaria del gasto alcanzó el **85.33%** del total presupuestado, equivalente a **¢ 3.607.200.628.10** para el período 2025.

AYRTON PECOU DALEY (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-07-0231-0630.
Fecha declarada: 27/02/2026 09:02:15 a. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Hecho por: Ayrton Pecou Daley
Unidad Contabilidad y Presupuesto

ENERGIVIA SANCHEZ BRENES (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0251-0757.
Fecha declarada: 27/02/2026 08:17:28 a. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Revisado: Energivia Sánchez Brenes
Encargada Contabilidad y Presupuesto

SERGIO SOLERA SEGURA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0419-0160.
Fecha declarada: 27/02/2026 09:08:38 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Aprobado por: Sergio Solera Segura
Jefe Departamento Financiero

